

CONSULTORÍA “MAPEO Y SISTEMATIZACIÓN DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS LLEVADAS A CABO POR LAS ASOCIACIONES MIEMBRO DE ALDEAS INFANTILES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contenido

1	Antecedentes	1
2	Objetivos	4
2.1	General	4
2.2	Específicos	4
3	Productos	5
4	Alcance	8
5	Perfil del equipo de consultores.....	8
6	Propiedad intelectual	9
7	Cronograma	9
8	Coordinación y supervisión.....	10
9	Costos/ presupuesto.....	10
10	Entrega de propuesta técnica y económica.....	10

1 Antecedentes

Aldeas Infantiles SOS es una organización sin fines de lucro, no gubernamental e independiente, que trabaja por el derecho de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han perdido el cuidado de sus familias o que están en riesgo de perderlo. Está presente en 135 países con diversos contextos sociales y culturales, 20 de los cuales se encuentran en la región de América Latina - LAAM: Argentina, Costa Rica, Colombia, Chile, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana

La organización Interviene con diversos servicios, incluyendo:

Fortalecimiento Familiar (FS): Apoyando a las niñas, niños, adolescentes y familias en alto riesgo a prevenir la pérdida del cuidado familiar. Fortaleciendo las habilidades de cuidado para que brinden a los niños todos los recursos que necesitan para crecer protegidos y seguros.

Cuidado alternativo (AC): Apoyando a aquellas niñas y niños que perdieron el cuidado de sus familias, mediante diversas alternativas de cuidado donde pueden crecer y desarrollarse en entornos seguros y protectores, estos son: el cuidado basado en familia y el cuidado residencial, donde se cuentan con servicios de cuidado en un entorno similar al familiar, servicios especializados (pequeños hogares funcionales) y servicios de cuidado a jóvenes que egresan del cuidado alternativo.

Como organización, se cuenta con la estrategia institucional al 2030 que contiene siete prioridades estratégicas incluyendo el Empoderamiento a los jóvenes, fortaleciendo su cuidado y mejorando su empleabilidad; y cuyas metas al 2030 son:

- 95% de niñas, niños y jóvenes en cuidado alternativo o fortalecimiento familiar con al menos un avance satisfactorio en educación.
- 90% de jóvenes autosuficientes al salir de cuidado alternativo.

Así mismo, ésta se alinea al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de calidad, considerando las siguientes metas:

- 4.2 Velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad [...].
- 4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5 Garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidos [...] los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Complementariamente, en el marco de la Política de la Promesa del Cuidado de Aldeas Infantiles SOS, uno de los compromisos es el **promover la educación, la participación y los pasos para una vida independiente**, lo que implica garantizar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad.

De acuerdo con su edad y etapa de desarrollo, se apoya a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que adquieran una amplia variedad de destrezas como preparación para una vida independiente y responsable en sociedad, y para fortalecer su empleabilidad. No se limita al apoyo solo vía escolarización; también incluye el desarrollo de capacidades y empoderamiento a los cuidadores y cuidadoras para que apoyen el desarrollo educativo de los niños y niñas.

En este marco, se establece el proyecto de educación, que tiene como objetivo incrementar el alcance y resultados educativos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, considerando que el acceso a una educación de calidad asegura que los participantes, tengan la oportunidad de desarrollar todo su potencial, integrarse activamente a la sociedad y ser responsables por sí mismos.

El proyecto se ejecutará simultáneamente en 3 regiones: África, Asia y Latinoamérica. Hasta el 2025, la intervención a nivel global pretende:

- Incrementar el número de niños, jóvenes y adultos a los que llegamos a través de programas educativos.
- Incrementar el porcentaje de niños y jóvenes en AC y FS matriculados en educación formal o no formal que logran al menos un progreso satisfactorio en Educación.
- Incrementar el número de niños y jóvenes participantes en iniciativas en educación, empleabilidad u oportunidades de formación (no NINI).
- Incrementar el número de niños y jóvenes que asisten a la escuela con regularidad.

Los resultados esperados del proyecto global de educación son:

1. Enfoques educativos nuevos y existentes son mapeados, probados y analizados en las diferentes regiones.
2. Proyectos educativos sostenibles, orientados al impacto y de alta calidad están en marcha a través del apoyo técnico, indicadores globales y el seguimiento de los pilotos propuestos.
3. Capacidad técnica establecida en cada Oficina Regional para liderar el sector educativo en la organización, centrándose específicamente en la calidad de los enfoques educativos para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han perdido o están en riesgo de perder el cuidado de su familia.

Si bien, durante una etapa anterior, Aldeas Infantiles SOS brindó el servicio escolar en establecimientos de la propia organización, para lograr una mayor integración comunitaria y siendo los Estados los garantes del derecho al acceso a la educación, actualmente las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes de los servicios que brinda la organización, siempre que sea factible, asisten como primera opción a las escuelas del sistema educativo público o privado del país. Esta opción, a su vez supone, que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se benefician de los servicios existentes en el país, y también se ven afectados por cualquier limitación que puedan presentar los mismos.

Para iniciar las actividades en la región de Latinoamérica y el Caribe, se requiere recopilar información sobre las acciones que las Oficinas Nacionales¹ (AMs) vinieron implementando en el área de educación con la realización de un mapeo de intervenciones. de proyectos a partir del 2018. A partir de este relevamiento, se seleccionarán las acciones educativas que serán sistematizadas. Complementariamente se requiere recopilar información de soporte institucional y de relacionamientos interinstitucionales de la AM con instituciones relevantes del sector educativo.

La información recopilada se constituirá en insumos para la definición del marco de acciones futuras de la organización en educación.

2 Objetivos

2.1 General

Efectuar el mapeo y sistematización de intervenciones educativas emprendidas por las AMs de Aldeas Infantiles SOS entre 2018 y 2023 en LAAM que provea insumos para la toma de decisiones futuras en el proyecto educativo de América Latina y el Caribe.

2.2 Específicos

- Mapear y describir las características generales de las acciones educativas (acciones de soporte y acompañamiento educativo en los ámbitos formal y no formal, desarrollo de habilidades para la vida, iniciativas de educación complementaria, iniciativas de uso de medios educativos digitales, etc.) que fueron y están siendo desarrolladas por las AMs a nivel de los países en Latinoamérica y el Caribe en el marco de los servicios de prevención y

¹ También denominadas Asociaciones Miembro (AM)

fortalecimiento familiar, cuidado alternativo y los servicios dirigidos a las personas jóvenes.

- Efectuar el levantamiento de información sobre el soporte institucional que cada AM dispuso/dispose para la implementación del área educativa.
- Generar una base de datos con la información proveniente del mapeo
- Generar un registro sobre el soporte institucional de las AMs para las intervenciones en educación.
- Sistematizar al menos seis intervenciones educativas identificadas como buenas prácticas en las AMs (2 en los servicios de fortalecimiento familiar, 2 en cuidado alternativo y 2 en los servicios a las personas jóvenes), describiendo la estructura operativa, administrativa y financiera.
- Efectuar un análisis de situación y de tendencias en base a la información recopilada.

3 Productos

El equipo de consultores, durante y al finalizar la consultoría presentará los siguientes productos:

FASES	CONSIDERACIONES	PRODUCTOS ESPERADOS
Fase 1	1.1 Preparación de la consultoría e inducción a la Organización. 1.2 Revisión de estrategias y políticas de la Organización y documentos organizacionales relacionados al trabajo en educación con los diferentes grupos meta desde los diferentes servicios (prevención y fortalecimiento familiar, cuidado alternativo y servicio de jóvenes). 1.3 Revisión y validación del cronograma de trabajo y la metodología, validación de instrumentos para la recolección de información por parte de Aldeas Infantiles SOS.	1. Propuesta metodológica, cronograma de trabajo e instrumentos de recolección de información.
Fase 2	Mapeo de las intervenciones educativas de las 20 AMs de la región (proyectos y/o acciones de soporte y acompañamiento educativo en educación formal y no formal,	Reporte preliminar de la información recolectada que incluye: Mapeo de intervenciones:

	<p>desarrollo de habilidades para la vida, iniciativas de educación complementaria, iniciativas de medios educativos digitales, etc.) por cada AM. Este proceso, estará articulado a entrevistas con personal clave de las AM. (revisar anexo 1). El mapeo de las intervenciones se llevará a cabo mediante entrevistas semiestructuradas para recopilar la información de las AMs. Complementariamente se llevará a cabo la recopilación de información sobre soporte interinstitucional.</p> <p>El equipo consultor procesará la información en matrices de acuerdo con las categorías establecidas. Pasada la entrevista, éstas matrices se compartirán con las AMs para su revisión y eventual complementación.</p> <p>Las reuniones de relevamiento de la información contarán con la participación de la Coordinadora de Educación y el personal clave que Aldeas Infantiles SOS considere necesario.</p> <p>Para las entrevistas es necesario considerar los idiomas oficiales de cada país. En los casos en los que el idioma oficial sea otro diferente al español, las entrevistas podrán realizarse en inglés o en el idioma oficial según sea definido por el personal de la AM. El equipo consultor debe prever contar con un traductor/a simultáneo.</p> <p>La base de datos contendrá la información sistemática y ordenada, para que sea fácilmente recuperada y analizada. Permitirá</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Documentos individuales de intervenciones educativas/ proyectos. 3. Base de datos de las intervenciones/acciones en educación en las 20 AMs de la región. 4. Registro de datos con información de soporte institucional.
--	---	---

	selección/filtrado por campos relevantes y cruces de información. Será una base con permisos de administración abiertos para poder adicionar campos a futuro	
Fase 3	3.1 Identificación y sistematización de seis prácticas educativas identificadas, dos por tipo de servicio (fortalecimiento familiar, cuidado alternativo, y servicio de jóvenes). La definición de las experiencias a ser sistematizadas será propuesta y coordinada con Aldeas Infantiles SOS. Se considerarán criterios como buenos resultados, alcance, replicabilidad, etc.	5. Documento de Sistematización de seis experiencias seleccionadas.
Fase 4	4.1 Elaboración de un informe de análisis situacional y de tendencias sobre las intervenciones realizadas por las AMs en el ámbito educativo. 4.2 Elaboración de un informe final adjuntando todos los productos presentados a ser revisado y validado por la Oficina Regional. 4.3 Presentación de los resultados del proceso al equipo de trabajo y personal clave.	6. Informe de análisis situacional y de tendencias. 7. Informe final 8. Reunión de presentación de los resultados, incluido un Power Point con los principales resultados.

Los productos se presentarán en versión preliminar para la revisión y análisis por parte de Aldeas Infantiles SOS. Posteriormente se emitirá la versión final.

El equipo consultor considerará (pero no se limitará) a las siguientes fuentes de información:

- Los documentos institucionales serán provistos por Aldeas Infantiles SOS LAAM.
- La información de las iniciativas educativas será recopilada mediante entrevistas semiestructuradas con las AMs.

- Los documentos de iniciativas educativas específicas (de estar disponibles) serán provistos por cada AMs.

Los contactos iniciales para las entrevistas con las AMs serán efectuados por la oficina regional de Aldeas Infantiles SOS LAAM. El cronograma de entrevistas debe adecuarse a los tiempos disponibles y la zona horaria de cada AM.

Se aclara que las entrevistas y toda la recopilación de información se realizará por medios virtuales, por lo que no se requiere incluir costos de desplazamiento a los países.

Para la realización de la consultoría, el equipo consultor seleccionado deberá aceptar y regir su trabajo en el marco de las políticas institucionales incluidas aquellas referidas a salvaguarda infantil y manejo de información.

4 Alcance

De acuerdo con los productos entregables, la presente consultoría incluye 20 países de la región LAAM donde Aldeas Infantiles implementa los programas de cuidado alternativo y prevención de la pérdida del cuidado familiar.

El alcance mínimo e indicativo de los productos esperados se encuentra en el Anexo 1; tiene carácter referencial, el equipo consultor podrá proponer complementar el mismo, toda complementación debe ser sustentada, coordinada y aprobada por la supervisión de la consultoría.

5 Perfil del equipo de consultores

Podrá presentarse un equipo de consultores o una empresa consultora legalmente constituida.

El consultor/a principal deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesional en educación, psicopedagogía o ciencias sociales (con amplia experiencia en el sector educativo)
- Experiencia laboral en educación de al menos 10 años.
- Experiencia laboral en investigaciones cualitativas y cuantitativas en educación.
- Conocimiento de compromisos de cooperación y educación a nivel internacional y regional
- Conocimiento de la situación educativa a nivel latinoamericano.

- Conocimiento y/o experiencia en enfoques y/o metodologías de habilidades para la vida.
- El conocimiento y/o experiencia sobre el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han perdido el cuidado parental se considerará favorablemente.
- Experiencia en el manejo de excel o aplicación de base de datos.

Se aclara que el/la consultor/a principal será el interlocutor principal y responsable de transmitir toda la información relevante a su equipo de trabajo. Todo producto intermedio o final, debe ser técnica y formalmente revisado por el/la consultor/a principal antes de ser presentado a Aldeas Infantiles SOS.

6 Propiedad intelectual

El equipo consultor debe entregar los productos finales al equipo regional responsable del proyecto en Aldeas Infantiles SOS una vez que el contrato termine. El equipo consultor no tendrá derecho a patente, título u otras formas de propiedad respecto a ninguno de los documentos producidos con fondos de Aldeas Infantiles SOS Internacional. Estos derechos son propiedad de Aldeas Infantiles SOS, que tendrá el derecho de uso y modificación del mismo según entienda conveniente.

7 Cronograma

La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario. El cronograma indicativo es el siguiente:

<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta metodológica, cronograma de trabajo e instrumentos de recolección de información. 	A los 5 días calendario de iniciado el contrato.
<ul style="list-style-type: none"> • Documentos individuales de intervenciones educativas/ proyectos. • Base de datos de las intervenciones/acciones en educación. • Registro de datos con información de soporte institucional. • Sistematización de seis experiencias seleccionadas. 	A los 45 días calendario de iniciado el contrato
<ul style="list-style-type: none"> • Informe de análisis situacional y de tendencias. 	A los 55 días calendario de iniciado el contrato.
<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Reunión de presentación y Power Point con los resultados. 	A los 60 días calendario de iniciado el contrato.

Los ajustes al cronograma deben ser coordinados y aprobados por Aldeas Infantiles SOS.

8 Coordinación y supervisión

La consultoría será coordinada y supervisada por la Coordinadora Regional en Educación. Complementariamente podrán participar la Coordinadora Global de Educación y la Asesora Regional de Desarrollo de Programas y Servicios.

9 Costos/ presupuesto

La contratación se realizará bajo la modalidad de contratación por producto. El equipo consultor presentará un presupuesto en el que debe incluir todos los gastos asociados hasta la presentación de los productos finales solicitados. El presupuesto considerará los impuestos de ley así como todas las obligaciones sociales emergentes.

10 Entrega de propuesta técnica y económica

Los equipos o empresas consultoras interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación e interés en realizar la consultoría dirigida a la Dirección de Programas de Aldeas Infantiles SOS de la Oficina Regional LAAM.
- Propuesta técnica y económica acorde al cumplimiento de los objetivos y presentación de productos delimitados en los términos de referencia.
- Hoja de vida y profesional del equipo de consultores propuestos. En caso de ser empresa consultora, hoja de empresa y CV de los profesionales a desarrollar la consultora.

Los documentos requeridos deben ser enviados en formato digital hasta el 10 de diciembre de 2023 a Hrs. 23:59 (GMT-4) a la siguiente dirección de correo electrónico: Programas.LAAM@sos-kd.org con la siguiente referencia “consultoría mapeo educación”.

ANEXO 1

A. MAPEO DE INTERVENCIONES (ACCIONES Y PROYECTOS) EDUCATIVAS PREVIAS Y ACTUALES

La información para relevar se refiere específicamente a intervenciones educativas implementadas por iniciativa de las AM desde 2018 a la actualidad. El periodo definido está orientado a recopilar información de actividades que las AMs estaban realizando previo a la

pandemia de COVID 19 que incluyendo aquellas que pudieron quedar inconclusas o se tuvieron que suspender por el contexto; iniciativas llevadas a cabo durante la pandemia, e iniciativas posteriores a este contexto.

Se considerarán todas las iniciativas educativas implementadas independientemente del ámbito de intervención (acciones para promover el acceso y permanencia en la escuela, acciones para promover el desarrollo de habilidades para la vida, ofertas educativas extracurriculares, iniciativas de medios educativos digitales, etc.), sean de intervención directa con las niñas, niños adolescentes y jóvenes; o con las personas responsables de su cuidado. También se considerarán, si existiesen, acciones educativas llevadas a cabo con las escuelas a las que asisten los participantes de Aldeas Infantiles SOS, sean escuelas de Aldeas Infantiles SOS o escuelas del Estado.

La recolección de esta información tendrá como punto de partida una entrevista semiestructurada mediante la cual el equipo consultor indague ampliamente sobre todas las posibles intervenciones educativas.

Considerando que en Aldeas Infantiles SOS no se tenía definida la intervención en el sector/área de educación como tal, es posible que se encuentren acciones/actividades educativas desde otros ámbitos que podrían no ser informadas/reportadas como sector/área de educación como tal. La información podrá ser complementada posteriormente con documentación de la AMs.

El equipo consultor procesará la información recopilada mediante las entrevistas y documentación complementaria en ficha de proyecto y una base de datos que contendrán la información detallada a continuación. Las categorías indicativas se presentan a continuación. El equipo consultor podrá proponer complementaciones que deberán ser previamente aprobadas.

Información general:

- Programa/proyecto/acción específica
- Objetivos
- Duración
- Financiamiento y estructura de costos

Información pedagógica:

- Tipo y ámbito de intervención
- Población objetivo
- Descripción pedagógica (enfoque, metodologías, capacitación de facilitadores /docentes
/personal de apoyo, estrategias de enseñanza- aprendizaje, recursos utilizados, materiales desarrollados, etc).
- Resultados logrados

- Lecciones aprendidas

Réplica/ampliación:

- Pertinencia de la réplica/ampliación
- Aspectos para considerar para la réplica/ampliación

Complementariamente en las entrevistas se recopilará la siguiente información y de acuerdo a disponibilidad en cada AM sobre:

- Soporte organizacional- personal institucional asignado al ámbito de educación por las AMs:
 - estructura de soporte educativo (a nivel de AMs y programas)
 - carga horaria asignada a educación, actual y potencial
 - cargo, nombre, datos de contacto de la persona punto focal nacional